



"1983/2023 – 40 años de democracia"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Secretaría de Extensión

**CUDAP: RES\_ARCD\_FHCSCR-SJB: 91/2023**

Comodoro Rivadavia, 10 de mayo de 2023.

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión "**Jornadas de Coaching Ontológico "Conversaciones para la transformación", Rada Tilly "Liderazgos que transforman" Comodoro Rivadavia**", y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Mg. Florencia Perea Murtagh, docente y directora del Departamento de Comunicación Social, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Por la AACOP, Natalia Álvarez (Directora) y Juan Manuel Lozano (Secretario Delegación Patagonia). Por Departamento Comunicación Social: Florencia Perea Murtagh (Directora) y Nancy Cardozo (alumna avanzada de la Tecnicatura en Comunicación Social y la Licenciatura en Comunicación Social).

Que también involucra como Institución u organismo externo a la Universidad a: Asociación Argentina de Coaching Ontológico Profesional.

Que la propuesta tiene como objetivos específicos: Incentivar la participación de estudiantes, graduados/as y docentes interesados en el perfil profesional que brinda la formación en Coaching Ontológico; construir redes entre el Departamento y la AACOP en tanto organización que promueve la expansión del potencial de las personas, las organizaciones y la sociedad toda, y facilita en cualquier ámbito los aprendizajes transformacionales que sean necesarios.

Que se desarrollará los días 13 y 14 de mayo de 2023, en Comodoro Rivadavia y Rada Tilly.

Que dicha actividad está destinada a La AACOP invita a la comunidad en general y desde el Departamento de Comunicación Social ampliamos la convocatoria a estudiantes, docentes, graduados/as.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

**RESUELVE**

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "**Jornadas de Coaching Ontológico "Conversaciones para la transformación", Rada Tilly "Liderazgos que transforman"**", presentado y dirigido por la Mg. Florencia Perea Murtagh, a realizarse los días 13 y 14 de mayo de 2023, en Comodoro Rivadavia y Rada Tilly.



"1983/2023 - 40 años de democracia"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Secretaría de Extensión

Art. 2º) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Por la AACOP, Natalia Álvarez (Directora) y Juan Manuel Lozano (Secretario Delegación Patagonia). Por Departamento Comunicación Social: Florencia Perea Murtagh (Directora) y Nancy Cardozo (alumna avanzada de la Tecnicatura en Comunicación Social y la Licenciatura en Comunicación Social).

Art. 3º) Encomendar a la Mg. Florencia Perea Murtagh, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RES\_ARQD\_FHCSCR-SJB: 91/2023**

l.m.o  
r.o.s

  
Lic. RENE OSCAR SILVERA  
AC Secretaría de Extensión  
FHCS - UNPSJB

  
Mg. Susana Laura Vidoz  
DECANA  
FHCS - UNPSJB